



ESTADO 015-23

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2022-00227-00	Ejecutivo	Omar Zurique Zambrano	Alexander Mejia y Juana Isabel Amaya Peñaloza	24/02/2023	Principal	AUTORÍCESE el emplazamiento de los señores ALEXANDER MEJIA y JUANA ISABEL AMAYA PEÑALOZA
88001-4003-001-2022-00233-00	Ejecutivo	Omar Zurique Zambrano	Ricardo Alfonso Walker González y Margareth Teytiana Arrieta González	24/02/2023	Principal	ACCEDER a la solicitud de suspensión
88001-4003-001-2022-00293-00	Ejecutivo	Omar Zurique Zambrano	Erika Patricia Diaz Arroyo	24/02/2023	Principal	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
88001-4003-001-2023-00025-00	Ejecutivo	Universidad Metropolitana	Nadia Castro Manuel, Victoria Antonio Mitchell, Judith Belinda Pomare Powell y Beatriz Manuel Bent	24/02/2023	Principa	RECHACESE la demanda ejecutiva
88001-4003-001-2023-00043-00	Ejecutivo	Eduardo Arboleda Álzate	Delvis Beraztegui Arrieta	24/02/2023	Principa	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintisiete (27) de febrero de Dos mil veintitrés (2023). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA